

SECRETARIA
A despacho. Provea Usted.

Santiago de Cali, 26 de octubre de 2021

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno
(2021)

Proceso.	EJECUTIVO
Demandante	CLAUDIA MATUTE HERRERA Y OTRO
Demandado	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
Radicación	2018-00063-00

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial – Sala Civil de decisión, en su fallo de fecha 2 de marzo de 2021

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

<p>JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO</p> <p>SECRETARIA</p> <p>HOY _____ NOTIFICO EN ESTADO No. _____ LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE</p> <p>LA SECRETARIA, _____</p>
--

lm

Firmado Por:

Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1cf222d28a29545506b5282f7ec836160dce86e90204fc68cd30d65819b543e**

Documento generado en 27/10/2021 10:59:52 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>